



GOBIERNO DE  
MÉXICO



2020  
AÑO DE  
LEONORA VICARIO  
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Educación, Investigación  
y Políticas de Salud  
Coordinación de Educación en Salud

## CONVOCATORIA DEL AÑO 2020

### EVALUACIÓN PARA PROFESORES DE CARRERA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Se invita al personal del área de la salud de todas las categorías que realizan actividades docentes en el Instituto, para que participen y se califiquen como Profesores de Carrera del IMSS en alguna de las siguientes categorías:

- Profesor de Carrera Asociado A, B o C
- Profesor de Carrera Titular A, B o C

Para obtener la calificación como Profesor de Carrera del IMSS, se requiere entregar los siguientes documentos:

1. "Solicitud de evaluación curricular docente", requisitada.
2. Acta de nacimiento, copia fotostática simple.
3. Tarjetón de pago de nómina, reciente.
4. Constancias oficiales institucionales (original y copia), y documentos que avalen:
  - Formación académica en docencia
  - Participación como docente en cursos formativos o en educación médica continua (presencial y/o a distancia), cuando menos en los últimos dos años en el IMSS.
  - Participación en trabajos de investigación educativa en el IMSS.
  - Dirección de tesis en el IMSS.
  - Elaboración de material educativo para el IMSS
  - Comisiones académicas en el IMSS.

La "Solicitud de evaluación curricular docente" y las copias de los documentos antes citados deberán entregarse engargolados, ordenados cronológicamente, como lo establece el **"Procedimiento para la evaluación curricular del personal de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social que realiza labores docentes (2520-003-011) y la Norma que establece las disposiciones para la carrera docente institucional del personal del área de la salud del Instituto Mexicano del Seguro Social", (2000-001-013)**, la cual puede consultar en:

<http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/normatividad>

La recepción del engargolado se realiza durante todo el año en la Coordinación Auxiliar Médica de Educación en Salud en las Delegaciones o en la Jefatura de la División de Educación en Salud en las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE).

La Coordinación de Planeación y Enlace Institucional o la Dirección de Educación e Investigación en Salud, según corresponda, enviará los expedientes a la División de Educación Continua de la Coordinación de Educación en Salud.

El dictamen correspondiente, se entregará en forma personal a través de la Coordinación de Planeación y Enlace Institucional en Delegaciones o de la Dirección de Educación e Investigación en Salud en UMAE, posterior a la sesión del Grupo Académico de Evaluación Curricular Docente.

Atentamente,

Dra. Carolina Del Carmen Ortega Franco  
Titular de la Coordinación de Educación en Salud

Dra. Lydia Estela Zerón Gutiérrez  
Titular de la División de Educación Continua

**Contacto: Dr. Eric Amador Olvera - [eric.amador@imss.gob.mx](mailto:eric.amador@imss.gob.mx)**

